

70
ciños de opinión a esta plaza aprobada por la
Sociedad, y proñidin y califican aque llos eferiçios. Ann
que con sentimiento recuerdan, y la Sociedad sabe
tambien, lo poco ó nada satisfactorio que fueron los re-
sultados de esse llamamiento, y como vino á ser itus-
rio el objeto tan recomendable que con él se propuie-
ra, y estando conveniendo solo ineficaz que sería repro-
ducir aquel llamamiento en los mismos terminos, que
entonces se hizo, creen como se verificaba hoy en otros
distintos, que continen en ofreser á los oyentes, al-
gun aumento de sueldo, y lugares donde con mayor
probabilidad pueden encontrarse. Con este fin propone
la Comision que el sueldo al Director de la Comision
de el dibujo de figuras, modelado y variad de adornos
se acrezca hasta cuarenta y cinco ducados anuales, ó sean
cuatro mil cuarenta y cinco ducados, en lugar de los
cuatro mil que en el dia tiene asignados: con aquel
sueldo, y la expectativa que ofrece la carrera de
un buen profesor de pintura ó escultura, experientia
de esta utrovia, no solo en la Capital y en Puer.^a
si que tambien en la mayor parte de las Américas
fer, no será difícil encontrar un Director que
reuna las cualidades que la Sociedad requiere. Pero
no es suficiente este preliminar, en concepto de la
Comision, para lograr el objeto: ya se ha dicho que
es necesario buscar á los oyentes donde sea mas
probable su concurrencia, y por lo mismo es de
dictamen que la Sociedad se dirija á los A.